

Santa Fe, 2 de noviembre 2021

VISTO el Expte. CD N° 087/2021, caratulado: **Concursos Docentes: Ing. Orué, Matías Waldino - Profesor Asociado Ordinario - Electrónica y Sistema de Control**, iniciado por la Secretaría Académica y de Planeamiento, y

CONSIDERANDO:

El dictamen producido por el jurado que ha entendido en el concurso de un cargo de Profesor Asociado Ordinario en la asignatura Electrónica y Sistemas de Control, en el Departamento de Ingeniería Mecánica.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado ha analizado el dictamen respectivo, aconsejando su aprobación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen producido por el jurado del concurso para cubrir el cargo de Profesor Asociado Ordinario en la asignatura Electrónica y Sistemas de Control del Departamento Ingeniería Mecánica.

ARTÍCULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la designación de:

Ing. Orue, Matías Waldino
Legajo UTN Nro.58967
Doc. Tipo DNI Nro. 27.501.026
Grado Académico: Profesor Asociado Ordinario
Asignatura: Electrónica y Sistema de Control
Departamento: Ingeniería Mecánica
Dedicación: 1 Exclusiva. Grupo "A"

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 492

ggr
smc
EJD
ROG

Ing. Eduardo José DONNET
Vicedecano A/C Secretaría de Gestión Universitaria

Ing. Rudy Omar GRETHER
Decano